

COMENTARIOS

Después de la huelga

Toda batalla que la clase obrera libra con su enemigo el capitalismo, debe ser motivo de estudio, al objeto de recoger enseñanzas que pueden ser provechosas en futuras luchas, y para rectificar los errores que en la contienda se hayan apreciado.

Para mejorar en el mercado el precio de venta del trabajo y un mayor aprecio y seguridad en su utilización por el capitalismo, la clase productora se organiza en sociedades de oficio o sindicatos.

Con esta organización ha logrado aumentar los salarios, rebajar la jornada contrarrestando en parte los estragos que lleva en sí el progreso del tecnicismo, que por la forma en que está organizado el régimen capitalista, sume en el paro a millones de trabajadores; que se establezcan subsidios de enfermedad,

vejez y otras mejoras que humanizan un poco la vida de los desposeídos, elaborando de paso los elementos que regirán una nueva sociedad donde la cooperación sea libre. La clase capitalista se resiste. Ella no entiende de otra cosa que no sea extremar los medios de explotación al objeto de la competencia, con el deseo de la ganancia fácil y el máximo lucro, en el mercado que llaman de libre concurrencia: oferta y demanda.

Humanismo, conservación de la especie; monsergas. Ellos van a lo suyo; en última instancia su conciencia queda tranquila, puesto que los representantes de la religión siempre están dispuestos a colocarse al lado de los privilegiados. Quedamos, pues, en que los trabajadores, ya sean manuales o intelectuales, tienen que organizarse y procurar que sus medios de lucha estén siempre en regla.

Nuestras organizaciones nunca deben servir a la improvisación, sino que deben ser organismos vivos prontos a las determinaciones que en cada momento se presenten. A la huelga total o parcial, se debe ir cuando y como convenga a la clase trabajadora; jamás prestarse a ser juguete de elementos más o menos exaltados. Abusar de la huelga, trae como consecuencia obligada el desgaste, la falta de fe en su eficacia por los mismos trabajadores. «No debe quemarse un monte para freír un huevo».

La huelga debe ser el último recurso a que deben apelar los trabajadores para re-

parar una injusticia o lograr una mejora. Solamente se debe recurrir a la huelga, cuando se han agotado los elementos de arbitraje o conciliación.

La huelga parcial de un oficio o profesión, debe ser motivo de preocupación para los trabajadores antes de lanzarse a ella. Una derrota trae el desconcierto, el escepticismo de muchos obreros no muy convencidos, y al propio tiempo, el evalentonamiento, la provocación, el incumplimiento de los pactos o las mejoras logradas por parte de los patronos.

Si hacemos estas observaciones con respecto a huelgas en las que interviene un oficio o una industria, tratándose de todos los oficios, o

sea de las huelgas generales, el mayor tacto, la mayor prudencia, nunca nos parecería excesivo.

La huelga general lleva aparejado la paralización de la vida de una ciudad, hasta donde sea posible; siendo medida extrema, solamente debe apelarse a ella en casos también extremos; pero eso sí, dispuestos a su triunfo con todas las consecuencias.

Toda huelga general o parcial debe ir precedida de una intensa propaganda y organización, llevando al ánimo de los trabajadores que no hay otras soluciones a que echar mano para el triunfo de la causa legítima y justa que se defiende.

En estas condiciones y con la más férrea disciplina, las medidas draconianas, el alarde y empleo de fuerzas coercitivas y de violencia, de nada servirán, como no sea para empujarlas a que tengan una mayor gravedad y desenlace rápido.

¿Y qué dicen ahora?

Con motivo de los sucesos de agosto del 32, cuando se alzaron con armas una infima parte de españoles descontentos del régimen republicano, el Gobierno de entonces decretó la confiscación sin indemnización de gran parte de los bienes de los rebeldes. ¿Hizo bien o hizo mal el Gobierno en tomar tales medidas? He ahí una cosa que no la quiero discutir, porque mi amplio espíritu liberal me lo impide; pero sí haré acerca de tal medida, unas pequeñas consideraciones, y éstas son, que los que se sublevaron contra el régimen, que en 14 de abril se instauró por voluntad expresa de un pueblo en España, no tenían ni pizca de razón de hacer semejante desatino, porque el régimen contra quien ellos iban, nada de mal les había hecho; únicamente, sí, restringirles algo de los muchísimos privilegios y prerrogativas de que siempre gozaron, cosa que bien mirada no era para haberla tomado tan a pecho y sí por parte de ellos haberse ajustado a los vientos democráticos que corren en estos tiempos (a pesar de que algunos se empeñan en decir lo contrario) y esta fué la razón por la cual tuvo el Gobierno que decretar sanciones contra quienes intentaron desvirtuar el régimen republicano.

A propósito de estas confiscaciones y deportaciones, la Prensa derechista y reaccionaria levantó el grito al

cielo, calificando de atropellos y arbitrariedades las sanciones impuestas a unas docenas de despechados, alteradores de un orden que siempre invocan, pero que a las primeras de cambio se ciscan en él en cuanto ven las cosas que van un poco contra pelo.

Pues bien, señores, la historia se repite, ¡quién lo tenía que decir! Dos años más tarde, en Austria, el Gobierno se incauta de todos los bienes de las organizaciones socialistas, pero no se conforma en confiscarles los bienes únicamente, sino que sin compasión ametralla a los socialistas y deshace a cañonazos sus viviendas. Comparad una manera de proceder con la otra; la primera es para únicamente someter a unos cuantos descontentos, a que se vengán a razones; la segunda es la aniquilación y destrucción de la socialdemocracia de un pueblo que a fuerza de lucha logró su reivindicación y que ahora la defiende a pecho descubierto.

He leído casi toda la Prensa derechista, nada dice a favor de estos pobres trabajadores, antes bien, se han froto las manos de gusto ante semejante cuadro de dolor. Miles de hijos quedan en la orfandad. Toda una organización proletaria, después de haber dado un gesto de gallardía y valor ante el mundo entero, ha sucumbido (claro está que en apariencia) porque queda la semilla que ésta

si que no hay poder humano que la derrumbe. Un quidam ha sido el culpable de tanto derramamiento de sangre en nuestra nación hermana de Austria, y sin embargo, estas gentes de orden, estas gentes cristianas, amigas (según ellos dicen) de la doctrina de Cristo de Nazaret, de aquel Cristo amigo de los pobres y desheredados de la fortuna que fué todo amor y caridad, ni una palabra de misericordia y compasión se ha escapado

de sus labios para estos hombres de Austria defensores de la libertad y de la reivindicación de los derechos humanos.

La social democracia de Austria no ha luchado para implantar la dictadura del proletario, sino por la independencia de Austria, comprometida por parte de dos potencias que quieren hacerla suya.

¿Y qué dice ahora la Prensa derechista? ¿Y qué dicen

ahora las gentes de orden, de paz, de religión y de familia, ante semejante matanza de obreros habida en Austria, por la voluntad expresa de un Dollfuss puesto al servicio exclusivo de la Santa Sede? Seguramente que dirán «todo sea a mayor gloria de Dios». «No se mueve la hoja del árbol sin la voluntad de Dios». «El que no se conforma es porque no se quiere». Y otras cosas parecidas.

JUAN TORRES CALBET

CORTES ORDINARIAS

Lo mismo que ayer, parte de la sesión transcurre discutiendo el traspaso de los servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo.-Empieza una interpelación sobre las normas para desarrollar la política de obras públicas

Se abre la sesión a las cuatro y media. Preside el señor Alba. En escaños y tribunas, desanimación.

En el banco azul, los ministros de Justicia y Trabajo. Aprobada el acta, se entra en el

Orden del día

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 75.900 pesetas para dietas de asistencia de los vocales de la Comisión mixta arbitral agrícola en los meses de noviembre y diciembre de 1932.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Cediendo al Ayuntamiento de Orio unos terrenos fuera de la zona marítimoterrestre. Atribuyendo a los jueces de Ceuta y Melilla la competencia para instruir sumarios por delitos de contrabando de tabacos en los territorios de su jurisdicción. Cediendo al Ayuntamiento de Alcázar de San Juan el cuartel de Santa Clara.

El traspaso de los servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo

Se reanuda el debate sobre el traspaso de los servicios de Sanidad y Asistencia Social al ministerio de Trabajo.

El camarada BILBAO defiende una enmienda del señor Negrín, del mismo carácter que las de ayer, y repite los mismos argumentos.

El señor ARMASA le contesta por la Comisión, y es rechazada la enmienda en votación nominal por 113 votos contra 35.

El presidente de la CAMARA: Terminada la discusión de enmiendas, se va a leer la redacción definitiva del proyecto.

El señor AYATS formula unas observaciones al proyecto referentes a la coordinación de los nuevos servicios adscritos.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de Instrucción y Obras Públicas)

El señor MONTERO TIRADO también interviene para hacer algunas aclaraciones referentes a organización de la Previsión social en relación con la Sanidad.

Se aprueba el dictamen, y la presidencia advierte que para la aprobación definitiva será pedido reglamentariamente el quórum.

El señor ALVAREZ ROBLES apoya la toma en consideración de una proposición de ley del señor Gil Robles sobre revisión de las bases de la reforma agraria.

Afirma que no van contra la reforma agraria, sino todo lo contrario; lo que deseamos es que sea viable, reduciéndola en el espacio y en el tiempo para que desaparezcan los obstáculos que se oponen a su desarrollo, que nunca ha de ir contra la economía agraria. Más que la ley interesa el organismo que ha de hacerla cumplir, y para ello es preciso modificar la organización del Instituto, dándole una estructura técnica ajena a los embates de la política. No es éste el criterio maximalista de esta minoría, y al redactar la proposición hemos tenido más en cuenta la eficacia que la intención política.

La política en la ejecución de obras públicas

El señor VIDAL Y GUARDIOLA explana su anunciada interpelación sobre las normas para desarrollar la política de obras públicas.

(Preside el señor Casanueva.)

Es urgente— dice — tratar en esta Cámara problema tan importante como éste. Las obras públicas tienen un aspecto técnico, otro político y otro económico. Del primero no me he de ocupar, porque no estoy capacitado para ello y porque la Administración española tiene técnicos de gran mérito. Tampoco me ocuparé del segundo, por considerarlo inútil.

Me ocuparé del aspecto económico. A pesar de haber aumentado enormemente el presupuesto de Obras Públicas, aún es insuficiente. Examina en primer término el problema de las obras hidráulicas, y dice que las posibilidades económicas se han repartido, más que tendiendo a la utilidad, a pasiones más o menos intensas. Además, en la ordenación de estas obras no se ha dado preferencia a las de reproductividad más inmediata, pues aunque las que se están haciendo son útiles, lo hubieran sido más si se hubiese atendido a esta sana orientación.

En la cuenca del Ebro tal vez se haya gastado demasiado, y por ello sería conveniente que vinieran informes a la Cámara que nos permitieran juzgar.

Cita algunos casos en que los recursos empleados en obras evidentemente útiles, por la mala organización económica se gastaron sin eficacia.

cia alguna. El pantano de Cijara se construye con tal lentitud, que hace gastar mucho más que si se construyera rápidamente. Hay muchos aspectos del problema ferroviario que se relacionan con el plan general de obras públicas. La cifra de noventa millones para conservación de material es insuficiente, y ello da motivo a que el servicio sea deficiente.

El camarada PRIETO: Pido la palabra.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA: En cuanto a nuevos ferrocarriles, desde que un ministro de Obras públicas pronunció aquella frase de «para ferrocarriles nuevos, ni una peseta más»...

El camarada PRIETO: No es eso.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA: Yo no escuché personalmente el discurso; pero tengo las referencias de Prensa y del «Diario de Sesiones».

El camarada PRIETO: Del «Diario de Sesiones», no.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA: Las cantidades destinadas a ferrocarriles nuevos son tan pequeñas, que no bastan para el sostenimiento de la burocracia, y no se puede atender a la conservación de las obras hechas. También, aunque se destinen las cantidades en forma global, ocurre que no se pueden impulsar las obras de todo un ferrocarril; pero aplicado a una sección o dos, éstas se hubieran podido poner en explotación.

El paro obrero es un problema del que debe ocuparse, sin mezclarlo ni confundirlo con la ordenación económica de obras públicas. Los enlaces ferroviarios, aun reconociendo la necesidad de la obra, no guardan la relatividad económica con la inversión de fondos.

No critico a ningún ministro de ningún Gobierno, porque el empleo antieconómico de los fondos para obras públicas es un mal muy antiguo en nuestro país.

Contesta al señor Vidal y Guardiola el camarada PRIETO, quien comienza refutando las principales afirmaciones del orador.

Yo, que estuve en el ministerio de Obras públicas—dice—y antes en el de Hacienda, acepté la realidad económica y una cifra. Si hubo luego aumento, se debe a mi amigo el señor Carner.

No hay más problemas que el de que España es un país sin hacer, sin construir, y en el anhelo natural de impulsar su progreso, acaso el ritmo seguido no corresponda a aquel impulso. Su señoría da al problema una interpretación excesivamente técnica.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA: Recogeremos ese criterio...

El camarada PRIETO: Creía y creo que debe darse preferencia a las obras de productividad inmediata, sin tener en cuenta que las obras hermosas son siempre de máximo beneficio para la ciudad.

Aboga por un aprovechamiento inmediato de los riegos, siempre que tengan un rendimiento rápido.

Yo recuerdo que traje aquí

una ley que fué tachada de demagógica; aquella en virtud de la cual se desplazaba a las empresas particulares en beneficio del país.

Eso no otra cosa fué lo que hice cuando violentamente destruí los intereses de empresas particulares.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA: Su señoría piensa precipitadamente.

Sigue PRIETO su discurso mostrándose conforme con cuanto haga el Gobierno para enjugar el déficit de nuestra importación industrial y mitigar el paro obrero.

¡El paro obrero! Una de sus principales causas es la deficiencia en nuestras zonas de regadío, especialmente en Andalucía y Extremadura.

Examina después el problema de los ferrocarriles, y antes de entrar de lleno en el tema alude a la canalización del Guadalquivir hasta Córdoba. También habla de las obras del pantano de Cijara, y ruega que se imprima a estas obras una celeridad absoluta.

Trata de los saltos del Duero, de la fuente de riqueza que ello supone, del trabajo que la energía que desarrolla puede proporcionar a los obreros.

Ahora — dice — pasemos al punto ferroviario. Yo en las constituyentes dije: para ferrocarriles, ni un kilómetro más por ahora. Y ello es evidente. El Estado no puede con semejante carga, máxime cuando la dictadura ordenó la construcción de veintiuna líneas nuevas sin que respondieran a un plan meditado y productivo.

En Málaga — dice — están en las vías muertas infinidad de coches modernos, que no se utilizan por falta de viajeros.

Eso nada quiere decir que contrarreste el accidente ferroviario ocurrido días pasados. Lo que hay que hacer es lograr que desde Madrid a Sevilla, a Valencia, a Barcelona, etcétera, haya vía doble.

Ahora bien, señor ministro de Obras públicas: si usted cree que debe emplear el caudal que las Cortes le entreguen en construcción de material, está equivocado.

Todo el esfuerzo del Gobierno debe dirigirse al enriquecimiento de nuestro suelo, y con él al de la industria agrícola. (Grandes aplausos.)

El señor Vidal y Guardiola rectifica para contestar al camarada Prieto, a quien dice que los argumentos expuestos por él ya habían sido motivo de iniciativa, expresada en las Cortes constituyentes.

Pregunta al Gobierno cuáles han de ser las medidas que se propone poner en práctica para remediar con prontitud cuanto quede denunciado.

Contesta al discurso del camarada Prieto, y como estima que merece una amplia meditación cree que debe continuar el debate en el próximo día.

El camarada PRIETO: Me parece tan interesante todo esto, que yo creo que debe continuar la discusión.

El presidente de la CAMA-

RA: Por mi parte no hay inconveniente.

El señor Vidal y Guardiola continúa y cree que los enlaces ferroviarios han causado notorio perjuicio a Madrid.

El camarada PRIETO: ¿Y los de Barcelona no?

Debo desde luego — añade — advertir a su señoría que estando pendiente de discusión con el ministro de Obras públicas este pleito, creo que deberíamos reservarlo para cuando se establezca el diálogo.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS: En efecto, es un tema que se pondrá en su momento oportuno para tratar solamente de él.

El señor Vidal y Guardiola sigue su discurso para decir que la improvisación y el capricho ha sido siempre la política que han seguido los ministros de Obras públicas; pero con el dinero del Estado.

Termina haciendo votos por que esta interpelación sea provechosa para la República.

Se suspende el debate y el ministro de Agricultura lee varios proyectos de ley.

Después de varios ruegos formulados por los señores Manso y Martí, se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Suscripción pro-paro obrero

	Lista número 39	Pesetas
Existencia anterior		51,94
Excelentísimo señor don Antonio Suárez Inclán		500,00
Ilustrísimo señor don Manuel Arce (obispo)		1.000,00
Don Fabriciano Cid		1.000,00
Don Antonio Román		1.000,00
Señora Viuda de Rubio		1.000,00
Don Gonzalo Rubio		1.000,00
Don José Rubio		1.000,00
Don Ricardo Rubio		1.000,00
Don Carmelo Cirión		250,00
Don Valentín Prieto Margallo		250,00
Don Casimiro Carranza		100,00
Casa Castaño y personal de la misma		100,00
Don Luis Caballero de Rodas		50,00
Personal línea Telégrafos		12,00
Don Vicente Mayoral		50,00
Don Antonio Milán		25,00
Don Ernesto Cebrián		25,00
Don José de Prada		50,00
Don Ramón Prada		25,00
Suma y sigue		8.488,94

Movimiento de población

DEFUNCIONES	
Agustina Gallego Lorenzo,	de 83 años.
Bernarda Martín,	de 56 años.

Contusión por caída

En la Casa de Socorro, ha sido asistido el vecino de Valladolid Aurelio Quisce Figán, de 24 años; presentaba fuerte contusión en el antebrazo izquierdo. Se la ocasionó al caerse.

Cooperativa española de casas baratas "Pablo Iglesias"

Se pone en conocimiento de nuestros camaradas, que aquellos que quieran inscribirse en esta Cooperativa y aquellos otros que se hayan inscripto, pasen esta tarde a las SIETE por la secretaría de la Federación Provincial, con el objeto de dejar completa la sección en esta localidad de dicha Cooperativa. El vicesecretario, Angel Sebastián.

Inauguración

En Fuentesauco se ha inaugurado un Círculo recreativo, que tendrá su domicilio social en la Plaza del Mercadito, 21.

Al acto asistieron gran número de socios y simpatizantes, a los que el camarada residente y culto registrador de la Propiedad don Alejandro Sevillano, les dirigió la palabra, siendo muy aplaudido.

Mordido por un perro

Gregorio Fernández, de 43 años, con domicilio en la calle de Caldereros, 19, fué curado en la Casa de Socorro de erosiones en la región carpiana izquierda, ocasionadas por mordedura de un perro.

Accidente del trabajo

Al vecino de la localidad Antonio Jorge, de 24 años, jornalero de profesión, con domicilio en la calle Larga 18, se le ha practicado servicio facultativo en la Casa de Socorro de herida contusa en el dedo medio de la mano derecha. Se la produjo cuando se dedicaba al trabajo en una de las obras a cargo del Ayuntamiento.

El lunes en la Audiencia

El lunes, en la Sala de la Audiencia, será vista la causa procedente del Juzgado de Benavente, seguida contra los procesados por delito de robo José Gregorio Martín y otro; de la defensa se ha encargado el señor Santiago y como procurador actuará el señor Queipo; se han citado al acto seis testigos y dos peritos.

U. G. T. y P. S. O. (CASA DEL PUEBLO DE ZAMORA) CARNET SINDICAL

JUVENTUD SOCIALISTA. En nuestro domicilio social Casa del Pueblo, el martes a las siete y media de la noche, tendrá lugar una reunión por los camaradas que componen la directiva de la Juventud Socialista, para tratar de asuntos importantes.

BAZAR J.

SAN TORCUATO, 20 TELEFONO 139

Sección Confecciones

Con el fin de presentar siempre nuevos modelos,

liquidará

durante los días

21 al 28 de febrero

todos los artículos sobrantes de la temporada a precios baratísimos.

Visítenos, con la seguridad de que encontrará algo que pueda convenirle

BAZAR J.

SAN TORCUATO, 20 ZAMORA

Hijo de VICENTE RUEDA

ALMACÉN DE PAQUETERÍA Y MERCERÍA ESPECIALIDAD EN MEDIAS Y CALCETINES

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 : ZAMORA

Automóviles de alquiler : José Isart

Buen servicio, magnífica presentación, coches nuevos.

Servicio de transportes rápidos de mercancías. AVISOS: Teléfono número 336. PARADA: Plaza Mayor.

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

JOYERÍA, RELOJERÍA, ÓPTICA PLATERÍA

ARTÍCULOS PARA REGALOS

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES

PRECIOS ECONÓMICOS

TALLER DE COMPOSTURAS

RAMÓN Y CAJAL, 3 ZAMORA

DESPACHO del Abogado

A. GALARZA

Plaza de San Gil, 7

HORAS DE CONSULTA DIARIA

(EXCEPTO LOS DOMINGOS)

De 11 de la mañana a 2 de la tarde y de 5 de la tarde a 9 de la noche

Fútbol

Mañana domingo, en la Avenida de la República y en el campo del Club Deportivo Zamora, se celebrará un importante encuentro entre los equipos infantiles Unión F C y Canarios F C el que promete ser interesante por la rivalidad deportiva que existe entre ambos equipos.

Una denuncia

El vecino de la localidad Luis Martínez Escudero, ha denunciado en la Inspección de Vigilancia, la sustracción de la magneto de su automóvil cuando lo tenía en el garage, sin poder precisar quién fuera el autor del hurto.

Menor, detenido

La Guardia civil del puesto de Corrales comunica la detención hecha a las once del día de ayer en el joven Angel Aguado Miguel, natural y vecino de Toro, que se hallaba reclamado por el alcalde de dicha ciudad, por haberse fugado de la casa paterna.

El detenido queda en el depósito municipal de Corrales, en espera de las órdenes que procedan.

Posesión

Don Manuel de Ochoa y Lorenzo, teniente coronel primer jefe de la Comandancia de Carabineros de esta provincia, nos participa en atento besalamano haberse hecho cargo del mando de esta Unidad, a la vez que se ofrece para todo cuanto se relacione con el mejor servicio.

Deseamos al señor Ochoa gran acierto en el desempeño de su cargo.

Protesta contra la represión austríaca

La Asociación de Trabajadores de Banca y Escritorio de Zamora, en asamblea general celebrada el día 18 del actual mes de febrero, acordó, por unanimidad, enviar el siguiente telegrama a la Embajada de Austria en España, con ocasión de la encarnizada represión contra los obreros insurrectos, llevada a cabo por el pelele fascista-católico Dollfuss:

«Asociación Trabajadores Banca Escritorio Zamora, protesta enérgicamente asesinatos gubernamentales por Dollfuss, solidarizándose valiente proletariado austríaco.—Fernández, presidente.—López, secretario.»

Este telegrama fué cursado el mismo día 18.

AMA DE CRIA

casada, primeriza, leche fresca, edad 24 años. Para tratar, en Montamarta, Luisa Gago, o en esta Administración.

Venta de automóviles usados

Se venden dos en perfecto estado. Para detalles y precios dirigirse a la Administración de «La Tarde» de cuatro a seis.

Declaraciones de varios ministros.-El conflicto de Correos sigue igual.-¿Van a la huelga los empleados del Metropolitano? Otras noticias de interés

Dice el subsecretario de Gobernación

MADRID.—El señor Torres Campaña, al conversar hoy con los periodistas, les manifestó que se habían firmado dos decretos-órdenes del ministerio de Gobernación, uno sobre la reorganización de servicios, para cuyo efecto se ha nombrado una Comisión, que en el término de tres meses presentará un proyecto. El otro se refiere a asuntos que afectan a la Dirección general de Seguridad.

Se le preguntó que había sobre la huelga del Metropolitano y manifestó que hasta el momento no tenía noticias; pero, sin embargo, dijo que el asunto no afectaba más que al servicio de limpieza y que la Compañía ya tenía tomadas todas las medidas para que en nada se moleste al público.

Obras públicas

MADRID.—El señor Guerra del Río recibió en su despacho a una comisión de Talavera, que le expuso la necesidad de realizar varias obras para remediar la situación de aquella población.

También recibió a otra de Canarias, que le expuso las necesidades de aquellas islas en cuanto a carreteras y otras obras públicas.

Comunicaciones

MADRID.—El señor Cid al recibir a los periodistas se mostró muy complacido por la actitud del personal. He

recibido un telegrama del señor Biezma, dijo, en términos tales, que lo he remitido al fiscal para que depure la responsabilidad, por injurias.

Respecto al incidente de que dan cuenta algunos periódicos, he nombrado un inspector para que se traslade a dicha población y depure los hechos.

Industria y Comercio

MADRID.—En el ministerio de Industria y Comercio han facilitado una nota en la que se dice que gracias a la labor desarrollada por nuestro embajador en Washinton han sido derogadas diversas medidas arancelarias que perjudicaban a algunos de nuestros productos.

La "Gaceta"

MADRID.—El periódico oficial de hoy publica el proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas, que pasará al Congreso.

También publica el anuncio de una plaza de inspector veterinario en el pueblo de Malva.

Fiestas en honor del inventor señor La Cierva

CORDOBA.—Esta mañana el señor La Cierva, ha hecho diversas evoluciones con el autogiro de su invención. Después del vuelo fué muy agasajado y felicitado, celebrándose un lunch en su honor en el Centro de Electrocomunicaciones.

Crimen misterioso

AVILA.—En el pueblo de Navalosa apareció en su do-

micilio el cadáver del vecino Julián Martínez Berufo, muerto misteriosamente. El Juzgado de instrucción de Avila salió para el lugar del suceso, practicándose la autopsia al cadáver, en el que se encontraron señales de haber sido estrangulado.

El juez ha ordenado la detención de la esposa e hijos del muerto, pues se sospecha que le dieron muerte cuando se hallaba en la cama. El suceso está rodeado del mayor misterio y los detenidos niegan su participación en el hecho.

A un chófer le "limpian" el taxi

BARCELONA.—Tres individuos alquilan un taxi propiedad de Pedro Margant, ordenándole les condujera a la calle de Villarroel. Una vez en dicha calle los sujetos en cuestión obligaron al chófer a que abandonara el coche, desapareciendo después.

La huelga de los obreros mineros

MURCIA.—Por castigar los patronos a obreros mineros se declara la huelga.

El paro se extiende y han dejado de funcionar las bombas de desagüe.

Los huelguistas pasan de setecientos y se teme que paren otros cuatrocientos que pertenecen a la misma Empresa.

"Aceptación" de la Prensa derechista

SANTANDER.—Con motivo de haberse puesto a la venta el semanario «Fe» se produjeron al anochecer diversas algaradas en distintas calles, repartiéndose entre uno y otro bando buen número de palos y bofetadas.

Intervino la fuerza pública, que logró disolverlos.

Reincidencia de huelga

CIUDAD REAL.—Hace pocos días resolvió el paro minero en Puertollano, y nuevamente anuncian la huelga para primeros de marzo, habiendo presentado el correspondiente oficio en la Delegación provincial del Trabajo. Este acuerdo obedece a haberse rebajado los precios de las labores a los obreros picadores del pozo Don Rodrigo.

Uno de tantos

BARCELONA.—Esta mañana en la calle Castelar ocurrió un suceso que ha dado lugar a grandes comentarios. Cuando pasaban por dicha

calle Emilia Aliaga, con su hermana, se les acercó un individuo dándole un abrazo a Emilia. Esta se defendió y la hermana de Emilia avisó a un guardia de Seguridad, deteniendo al atrevido.

Una vez en la Comisaría, dijo el desahogado joven llamarse Jaime Pablo, de veintidós años, y que si había cometido el hecho, era porque ante la belleza de Emilia no podía aguantarse, que era

fascinado y se sentía impelido a abrazarla.

La joven manifestó que ya había sido objeto de otros abrazos en distintas ocasiones y que por esa causa lo denunciaba.

El aspecto de Jaime es el de un hombre normal, pero ante Emilia da la sensación de un perturbado, pues delante del comisario se sintió fascinado e intentó dar otro abrazo... a la muchacha.

LA FAMA ZAMORANA

PLAZA ZORRILLA, 5

EUTIMIO HERNANDEZ, nuevo dueño de este establecimiento, pone en conocimiento del público en general que el día 5 del corriente se hizo cargo de la tienda de comestibles, donde el público encontrará toda clase de artículos del ramo.

No confundirse: La Fama Zamorana
Casa de Eutimio Hernández : Plaza Zorrilla, 5

Lámparas para alumbrado eléctrico

de las mejores marcas a precios de fábrica

Alfonso Ramírez RAMÓN Y CAJAL, 4

El mejor de los

vinos de Castilla

A. BELMONTE

COSECHERO

Bodega:

San Andrés, 52

Cartelera de la Empresa "Sanvicente"

Teatro Principal
Teléfono, 188

Temporada popular de Botijero.
COMPANIA de COMEDIAS

Carmen Sánchez

HOY SABADO

Estreno, la comedia de Arniches

Las doce en punto

Un suceso cómico.
Butaca, 1'60 — General, 0'55
Precios populares.
Incluidos los impuestos.

Mañana DOMINGO

A las 4'30, 7 y 10'30.
Estreno comiquísimo de
— Antonio Paso —

El Juzgado se divierte

Butaca, 1'60 y 2'10.

El LUNES
La comedia de los Quintero
Amores y amoríos

Pronto los siguientes ESTRENOS:
UNA AMERICANA PARA DOS.
—LA VOZ DE SU AMO.—EL PAN COMIDO EN LA MANO.—CINCO LOBITOS

Todos los días se despacha en Contaduría de cinco a diez.

Nuevo Teatro
Teléfono, 230

El DOMINGO próximo.
Emocionante. Sensacional estreno «Paramount» 1934, hablado en español.

EL HOMBRE LEON

Por Buster Crabbe y Frances Dee.
Muy pronto:
El signo de la Cruz

DALE, DALE...

El capricho de las damas

El «Tole, tole...» de anteayer, necesita este «Dale, dale...» Máximo ha querido ser justiciero y ha pecado por defecto. De un Gobierno como el de Lerroux, anfibio, no pueden salir más que presidentes de Cortes como Alba, ministros como Cid y gobernadores como Pepito Andreu, al que, si Dios no lo remedia, veremos pronto por Valladolid preparándole de nuevo «su» provincia al gran zamorano que tanto luchó por el famoso Va-Vi (ferrocarril Valladolid-Vigo) para oponerse al de Zamora-Orense.

Máximo está trascorrido. A don José Andreu de Castro no le cortó la carrera política la dictadura, sino al contrario. Fue bajo la dictadura cuando en representación del Colegio de Abogados figuró en la Comisión gestora de la Diputación. Y más tarde, ya en plena República, tan pronto como Alba fue elevado a la presidencia de las Cortes, se dió su nombre para regir los destinos de cualquiera provincia. El gobernador de Cuenca es todo un símbolo para el régimen. Vino al partido radical hace un mes escaso. Es decir, que entró en la República a los tres años casi de haber sido proclamada. Y para festejar su ingreso se le premia con una insula—a él que tenía pocas—.

Alba está de enhorabuena. Con esta designación se pone excelente puntal al régimen. Pepito Andreu es un gobernador ideal para la República. Esta, en la etapa Constituyente, votó unas leyes disolviendo la Compañía de Jesús, y el nuevo gobernador trasladó a uno de sus hijos a Portugal a un colegio de jesuitas, donde continúa. Mayor prueba de acatamiento a las leyes no es fácil hallar en nadie.

Pero vestirá extraordinariamente el cargo. Ya tendrá hecho el uniforme. Lucirá el fajín en la Plaza Mayor los domingos, al salir de la misa catedralicia. Jugará al tresillo con los canónigos. Presidirá las procesiones. Y en la falda del Cerro será admirado por las damas, que podrán observar que el nuevo poncio es un bibelot, un capricho...

En fin, que además de la Ciudad Encantada, Cuenca contará con el encanto republicano de un gobernador monárquico.—MINIMO

Confusiones de la vida

Hay jóvenes que a los diez y ocho años se encuentran sin padre y sin madre, y sin recursos. ¿Qué hacer? ¿Coger una pistola y salir a la calle o robar para ir a una cárcel? Yo creo que esto vencerá a cualquier persona, pero no convence siquiera a los familiares, ni aun al recordar que los gremios de la sangre familiar caen en toda la prosperidad; los hay que tienen hambre y con las desgracias que pasan y con las vicisitudes que están pasando, cada vez más para que se caractericen nuestros ideales y se unan a todos aquellos que buscan una revolución social; los hay que dependen de familiares de alta aristocracia y llaman a sus puertas, pero como no les ven engalanados con ricos trajes y lujosos abrigos los despojan de sus puertas, como si fuesen bandidos.

EL CONSEJO DE LA BURGUESIA

Un consejo todos lo dan, cuyo consejo es el vivir bajo el yugo y la explotación de la burguesía, saciando nuestros esfuerzos en el trabajo por míseros jornales ¿Qué hacéis con las cantidades que explotáis al trabajador? Claro está, las empleáis en valiosas joyas para adornar la carne pálida de vuestros hijos. Transformad vuestras alhajas en monedas para saciar el hambre de miles de hogares que están condenados a la miseria, ya que creéis en una descendencia de Adán y Eva. Abrid las páginas de la Historia y veréis por qué mandó matar el rey Herodes a todos los niños de las cercanías de Belén; y si es que creéis en ese que decís que es Dios, seguid su doctrina y sus ejemplos; repasad las páginas de la Biblia y veréis cómo nació, en un pesebre; reprochó las riquezas y vivió del trabajo y la limosna.

Dijo El: «Visitarán mi casa (la iglesia) los humildes y todos aquellos que se alejen de los placeres del mundo.» ¿Quién disfruta de los placeres en el mundo? Los religiosos y la avariciosa burguesía que, por ellos dicho, profesan el catolicismo (por la espalda) Los pobres disfrutamos de la explotación del trabajo.

¿Queréis vivir tranquilos? Despojaros de vuestras alhajas y valiosos vestidos y repartidlos entre vuestros hermanos los explotados, para que sacien el hambre sus hijos. Dejad los banquetes y los caprichos supérfluos,

adornad vuestro cuerpo con la humildad y el trabajo, poned en circulación vuestros capitales para que todos podamos vivir. Se acabará el caciquismo, las envidias y los rencores, prosperará la nación y abriremos el camino a todos nuestros descendientes. Se acabarán las luchas revolucionarias, se apaciguarán las huelgas entendiendo lo que llamáis religión; veréis que, practicado todo lo detallado, es un Socialismo declarado. Si embolsáis vuestro dinero, si amuralláis vuestros bienes, veréis cómo se aumentan las revoluciones y cómo se amplian las huelgas y los atracos.

Pensad en los que no tienen que comer, ayudándoles con una mísera cantidad; si no lo hacéis, vosotros sufriréis las consecuencias.

Obreros, unámonos todos como si fuéramos uno solo; formemos un frente único bien organizado y veréis como entre campesinos y obreros formaremos un Gobierno social.

¡Viva España y todos los trabajadores!

MAURICIO CALVO

MADRID Graves sucesos en la plaza del Callao

Frente a los almacenes Madrid-París, jóvenes socialistas que vendían «Renovación» entablaron una verdadera batalla con elementos afiliados a la Falange Española, que pregonaba el semanario «Fe».

De pronto sonaron seis disparos, sin que se pudiera apreciar quién fuera el autor de ellos.

Momentos después, en la Avenida de Eduardo Dato, se detuvo al joven de dieciocho años, Fernando Reyes Morales. Posteriormente se presentó un caballero con la pistola, manifestando que había tenido la precaución de cogerla con un pañuelo, con lo que se obtuvieron las huellas dactilares. Fue trasladado a la Comisaría sin novedad merced a la intervención de la fuerza pública, pues el público se amotinó para lincharle.

Lo confunden con el anterior y le propinan una fuerte paliza

En tanto esto ocurría, otra pareja de guardias tuvo que asistir en la calle de Tudesco a Eduardo Caravante Benítez, de dieciocho años, estudiante.

La gente lo confundió con el que hizo los disparos y le dió una fenomenal paliza. Sin

embargo, se ha puesto en claro que el joven Eduardo lo único que hizo fué vocear el periódico «Fe».

A otro joven que tomó parte en los sucesos se le ocupa una pistola

También en la plaza de Santo Domingo un guardia de Asalto que iba de paisan y algunos transeúntes detuvieron a Vicente Garceo del Pino, de dieciocho años, estudiante.

Le fué ocupada una pistola y se comprobó que había tomado parte en el tumulto originado en la plaza del Callao. Pertenece el detenido a Falange Española.

Con el correspondiente atestado fué puesto a disposición de juez de guardia.

Un suicidio

Se suicidó arrojándose desde el Viaducto a la calle de Segovia una mujer de unos treinta años de edad.

Personado el Juzgado en dicho lugar, fueron registradas las ropas del cadáver, en las que se encontró una cédula personal a nombre de Hilaria Estoro Huertas, de treinta y dos años.

El juez dispuso que la Policía practicara averiguaciones para comprobar si la suicida es la persona a que se refiere la cédula personal.

Se ordenó el traslado del cadáver al Depósito.

Se ignoran las causas del suicidio.

La minoría de izquierdas republicana cree que las iniciativas deben partir del Gobierno

Reunida la minoría de izquierda republicana para tratar de la propuesta de un plan de trabajos parlamentarios hecha por el presidente de las Cortes, acordó formular las siguientes observaciones:

Primera. La irregularidad que a su juicio entraña el hecho de partir de la presidencia del Congreso iniciativas que siempre fueron exclusivas del Gobierno.

Segunda. La reserva que esta minoría debe guardar ante el carácter de las soluciones legislativas propuestas para cada uno de los problemas.

Tercera. La minoría encuentra normal que el Parlamento dedique sus tareas a temas tan esenciales al interés público, y dentro de su orientación y criterio político esté dispuesta a colaborar en ellas.

Anúnciese en 'La Tarde'

Fútbol.-Los árbitros para los partidos de mañana

PRIMERA DIVISION

Barcelona-Athletic de Bilbao, señor Ostalé.

Racing de Santander - Valencia, señor Melcón.

Donostia-Betis, señor Arribas.

Madrid-Oviedo, señor Iturralde.

Arenas-Deportivo Español, señor Escartín.

SEGUNDA DIVISION

Murcia-Osasuna, señor Villalta.

Celta-Sabadell, señor Canga-Argüelles.

Sevilla-Unión, señor Balaguer.

Sportin-Athletic Madrid, señor Villanueva.

Alavés-Deportivo Coruña, señor Steimborn.

TERCERA DIVISION

Elche-Logroño, señor Sánchez.

Valladolid-Zaragoza, señor Villaverde.

El señor Elizari es el árbitro designado para juzgar el encuentro entre el Baracaldo y el vencedor de Recreativo granadino-Gimnástico.

Provincias Unos pistoleros, después de sostener un tiroteo se llevan 25.000 pesetas

BARCELONA.—Ayer tarde dos individuos alquilaron un taxi, y momentos antes de las seis, al llegar a la calle de Lepanto, obligaron al chófer a abandonar el coche.

Luego subieron al taxi otros dos individuos.

Poco después dieron el alto a una camioneta en la que iban varios empleados de la Compañía General de Aguas, y como amenazaran a éstos con las pistolas, se entabló un fuerte tiroteo, del que resultaron heridos algunos de los pistoleros.

Estos lograron apoderarse de la camioneta y se dieron a la fuga, con sus heridos y con el dinero que los empleados de la Compañía de Aguas llevaban para el pago de jornales.

Se calcula que lo robado asciende a 20 o 25.000 pesetas.

Se dicta auto de prisión por una reunión clandestina

BARCELONA.—Hasta la una de la tarde estuvo el juez de guardia tomando declaración a los 17 detenidos en la calle de Platería por reunión clandestina. Estos individuos pertenecen a la Federación Local de Sindicatos Unicos

de Barcelona. Después de las declaraciones el juez ha dictado auto de prisión sin fianza contra todos ellos por el delito de reunión clandestina y pasarán a disposición del Tribunal de urgencia.

Tabaco de contrabando

BURGOS.—Se reciben noticias de que las autoridades del pueblo de Sarriena avisaron a la Guardia civil la presencia en aquel lugar de tres individuos sospechosos que llevaban un gran saco, al parecer de tabaco de contrabando.

Al acudir la fuerza, procedió a cachear a dos de los sospechosos, dándose a la fuga el tercero. Como a las voces de los guardias no se detuviera ni hiciera caso a los disparos al aire que le hicieron, aquéllos volvieron a disparar, causándole heridas a consecuencia de las cuales falleció al ser trasladado a Sarriena.

El muerto se llamaba José López López, de treinta años, natural de Grallas, provincia de Lugo.

La Guardia civil se incautó de más de mil pesetas de tabaco.

Las rentas del obrero. Perece al ser alcanzado por un carro

SANTANDER.—Comunican de Reinosa que el vecino de Horna Isaías González Sánchez, de veintidós años, transportaba hierba para su ganado sobre un carro tirado por vacas, y se detuvo en el camino para engrasar los bujes de las ruedas. Se echó bajo el carro, los animales se espantaron y le pasó sobre el cuerpo el pesado vehículo.

Conducido rápidamente a Reinosa, llegó, no obstante, ya cadáver.

EXTRANJERO

Los mejicanos realizarán un vuelo siguiendo la ruta Barberán-Collar

MEJICO.—El general Saturnino Cedillo, ex gobernador del Estado de San Luis de Potosí, ha anunciado que patrocina un vuelo, de simpatía hacia España, en el que se seguirá la misma ruta del desgraciado vuelo de los gloriosos aviadores españoles Barberán y Collar.

El vuelo será realizado por el teniente piloto Severiano Pulido y el ayudante piloto Castillo Bretón.

Se ha abierto una suscripción para adquirir un aeroplano Bellanca en los Estados de San Luis de Potosí y Veracruz.